

Dirección Administrativa

1. Acto Administrativo No.0931-2025 para la "Adquisición de materiales para ser utilizados en el departamento de Educación Inicial de este Ministerio de Educación".

En la Sede Central del Ministerio de Educación (en lo adelante MINERD), situado en la Avenida Máximo Gómez, esquina calle Santiago No. 2, sector de Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, se presentó la Directora Administrativa **Sra. Dulce María Agramonte G.** de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por la **Sra. Yadhira Reyes**, Encargada de la División de Compras Menores.

Luego de comprobada y confirmando la asistencia de la **Sra. Dulce María Agramonte G.** Directora Administrativa se procedió a presentar la agenda a saber:

AGENDA:

UNICO: CONOCER Y APROBAR: El Documento Base, la modalidad de contratación mediante Compra por debajo del umbral y el lanzamiento del proceso para la "Adquisición de materiales para ser utilizados en el departamento de Educación Inicial de este Ministerio de Educación".

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, TOMA EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO: Que, asimismo, la ley núm. 107-13, Sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, su artículo 3 contiene los principios que rigen la actuación administrativa, dentro de los cuales se encuentran entre otros los siguientes: "Principio del debido proceso, racionalidad y eficacia".

CONSIDERANDO: Mediante los oficios **OFICIO DEI -252-2025**, de fechas 20 de octubre del año dos mil veinticinco (2025), suscrito por el **Sra., Elvira Alexandra De la Cruz**, Directora de Educación Inicial del Ministerio de Educación, en los cuales solicita la compra de materiales gastables.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

VISTO: Oficio **OFICIO-252-2025**, de fechas 20 octubre del año dos mil veinticinco (2025).

APROBAR: El Documento Base, la modalidad de contratación mediante Compra por debajo del umbral y el lanzamiento del proceso para la "Adquisición de materiales para ser utilizados en el departamento de Educación Inicial de este Ministerio de Educación".



Dulce María Agramonte G.
Directora Administrativa

